

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y EMPRESA

18083 *Real Decreto 1458/2018, de 14 de diciembre, por el que se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2018.*

La Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y el Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, establecen que los Ayuntamientos deben remitir al Instituto Nacional de Estadística, en adelante INE, por medios informáticos o telemáticos, las variaciones mensuales que se vayan produciendo en los datos de sus padrones municipales. El INE, en cumplimiento de las competencias que le atribuye el artículo 17.3 de la citada ley, llevará a cabo las comprobaciones oportunas sobre dichos datos con el fin de subsanar los posibles errores y duplicidades que pudieran producirse.

Efectuadas dichas comprobaciones, el INE ha obtenido una cifra de población para cada municipio. Esta cifra se ha utilizado para contrastar con la cifra anual revisada que han enviado los Ayuntamientos, de conformidad con lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

Cuando no se ha podido alcanzar un acuerdo entre la cifra obtenida por el INE y la proporcionada por los Ayuntamientos, el Consejo de Empadronamiento ha informado las discrepancias con la cifra de población aprobada por los Ayuntamientos, de acuerdo con lo establecido en los artículos 82.1 y 85.a) del citado reglamento.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82.2 y 85.b) del Reglamento de Población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio, el Presidente del Instituto Nacional de Estadística, con el informe favorable del Consejo de Empadronamiento, ha elevado al Gobierno la propuesta de cifras oficiales de población de los municipios españoles referidas a 1 de enero de 2018, para su aprobación mediante real decreto, que será publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Por todo ello, se procede a la declaración oficial de cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1 de enero de 2018.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Economía y Empresa, y previa deliberación del Consejo de Ministros, en su reunión del día 14 de diciembre de 2018,

DISPONGO:

Artículo 1. *Declaración de cifras oficiales.*

Se declaran oficiales las cifras de población resultantes de la revisión de los padrones municipales referida al 1 de enero de 2018, con efectos desde el 31 de diciembre de 2018, en cada uno de los municipios españoles.

Artículo 2. *Publicación.*

El Instituto Nacional de Estadística procederá a la publicación de las cifras de población oficiales de cada uno de los municipios españoles en su web www.ine.es, cuyo resumen provincial y por comunidades autónomas y las ciudades de Ceuta y Melilla, junto con las poblaciones correspondientes a las capitales de provincia e islas, figuran en el anexo.

Disposición final única. *Eficacia.*

El presente real decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dado en Madrid, el 14 de diciembre de 2018.

FELIPE R.

La Ministra de Economía y Empresa,
NADIA CALVIÑO SANTAMARÍA

ANEXO

Cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1-1-18

Provincias	Población	Capitales	Población
TOTAL	46.722.980	TOTAL	14.898.437
Albacete	388.786	Albacete	173.050
Alicante/Alacant	1.838.819	Alicante/Alacant	331.577
Almería	709.340	Almería	196.851
Araba/Álava	328.868	Ávila	57.657
Asturias	1.028.244	Badajoz	150.530
Ávila	158.498	Barcelona	1.620.343
Badajoz	676.376	Bilbao	345.821
Balears, Illes	1.128.908	Burgos	175.921
Barcelona	5.609.350	Cáceres	96.068
Bizkaia	1.149.628	Cádiz	116.979
Burgos	357.070	Castellón de la Plana/Castelló de la Plana	170.888
Cáceres	396.487	Ciudad Real	74.743
Cádiz	1.238.714	Córdoba	325.708
Cantabria	580.229	Coruña, A	244.850
Castellón/Castelló	576.898	Cuenca	54.898
Ciudad Real	499.100	Donostia/San Sebastián	186.665
Córdoba	785.240	Girona	100.266
Coruña, A	1.119.351	Granada	232.208
Cuenca	197.222	Guadalajara	84.910
Gipuzkoa	720.592	Huelva	144.258
Girona	761.947	Huesca	52.463
Granada	912.075	Jaén	113.457
Guadalajara	254.308	León	124.772
Huelva	519.932	Lleida	137.856
Huesca	219.345	Logroño	151.113
Jaén	638.099	Lugo	98.025
León	463.746	Madrid	3.223.334
Lleida	432.866	Málaga	571.026
Lugo	331.327	Murcia	447.182
Madrid	6.578.079	Ourense	105.505
Málaga	1.641.121	Oviedo	220.020
Murcia	1.478.509	Palencia	78.629
Navarra	647.554	Palma	409.661
Ourense	309.293	Palmas de Gran Canaria, Las	378.517
Palencia	162.035	Pamplona/Iruña	199.066
Palmas, Las	1.109.175	Pontevedra	82.802
Pontevedra	941.772	Salamanca	143.978
Rioja, La	315.675	Santa Cruz de Tenerife	204.856
Salamanca	331.473	Santander	172.044
Santa Cruz de Tenerife	1.018.510	Segovia	51.683
Segovia	153.342	Sevilla	688.711
Sevilla	1.939.887	Soria	39.112
Soria	88.600	Tarragona	132.299
Tarragona	795.902	Teruel	35.691
Teruel	134.572	Toledo	84.282
Toledo	687.391	Valencia	791.413
Valencia/València	2.547.986	Valladolid	298.866
Valladolid	519.851	Vitoria-Gasteiz	249.176
Zamora	174.549	Zamora	61.827
Zaragoza	954.811	Zaragoza	666.880
Ciudades Autónomas:			
Ceuta	85.144		
Melilla	86.384		

Cifras de población resultantes de la revisión del Padrón municipal referidas al 1-1-18

Comunidad Autónoma	Población	Islas	Total
TOTAL	46.722.980		
Andalucía	8.384.408	Balears, Illes	
Aragón	1.308.728	TOTAL	1.128.908
Asturias, Principado de	1.028.244	Formentera	12.216
Balears, Illes	1.128.908	Ibiza	144.659
Canarias	2.127.685	Mallorca	880.113
Cantabria	580.229	Menorca	91.920
Castilla y León	2.409.164		
Castilla-La Mancha	2.026.807		
Cataluña	7.600.065	Palmas, Las	
Comunitat Valenciana	4.963.703	TOTAL	1.109.175
Extremadura	1.072.863	Fuerteventura	113.275
Galicia	2.701.743	Gran Canaria	846.717
Madrid, Comunidad de	6.578.079	Lanzarote	149.183
Murcia, Región de	1.478.509		
Navarra, Comunidad Foral de	647.554		
País Vasco	2.199.088	Santa Cruz de Tenerife	
Rioja, La	315.675	TOTAL	1.018.510
		Gomera, La	21.136
Ciudades Autónomas:		Hierro, El	10.798
Ceuta	85.144	Palma, La	81.863
Melilla	86.384	Tenerife	904.713